



HACIA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Un cambio metodológico basado en tres escenarios

Towards the virtualization of university teaching: a methodological change based on three scenarios

M^a ISABEL MARTÍNEZ ROBLEDO
Universidad de Granada, España

KEYWORDS

*Virtual teaching
Blended teaching
Face-to-face teaching
Virtual platform
E-learning
B-learning
University teaching*

ABSTRACT

The Covid-19 pandemic has caused a forced change in university teaching, both methodologically and practically. The University of Granada has created a triple model based on three different scenarios: virtual learning (e-learning), blended learning (b-learning) and face-to-face learning. The objectives that we intend to achieve consist of presenting, analysing and disseminating this pedagogical model created to face future challenges that may arise. For the analysis process, the classroom experience and the results obtained during the three academic years in which this new model has been implemented in one or more of its scenarios will be evaluated.

PALABRAS CLAVE

*Docencia virtual
Docencia semipresencial
Docencia presencial
Plataforma virtual
E-learning
B-learning
Enseñanza universitaria*

RESUMEN

La pandemia del Covid-19 provocó un cambio forzoso en la enseñanza universitaria, tanto a nivel metodológico como práctico. La Universidad de Granada ha creado un triple modelo basado en tres escenarios diferentes: virtual (e-learning), semipresencial (b-learning) y presencial. Los objetivos que pretendemos alcanzar consisten en presentar, analizar y difundir este modelo pedagógico creado para hacer frente a los desafíos futuros que puedan surgir. Para el proceso de análisis, se evaluarán la experiencia en el aula y los resultados obtenidos durante los tres cursos académicos en los que se ha implantado este nuevo modelo en uno o varios de sus escenarios.

Recibido: 12/ 08 / 2022

Aceptado: 20/ 10 / 2022

1. Introducción

En el primer trimestre de 2020 la sociedad internacional se vio afectada en todos los ámbitos por la llegada de una pandemia, un hecho atípico e inesperado que derivó en una situación sanitaria extrema en la que hubo que tomar medidas urgentes para frenar los contagios y la rápida propagación del virus, como fue el caso del confinamiento total de la población y el consiguiente cierre de los centros educativos durante el periodo del estado de alarma. La repentina irrupción del Covid-19 provocó que las universidades, siguiendo el protocolo establecido por el Gobierno central y los representantes de las distintas Comunidades Autónomas, procedieran a decretar a su vez el cierre de las aulas durante largos periodos de tiempo, lo que interfirió en el normal desarrollo de dos cursos académicos: 2019-2020 y 2020-2021.

Esta situación imprevista obligó a las universidades a reaccionar y readaptar la enseñanza superior en un tiempo récord, a reformular el concepto de docencia, a reflexionar sobre cómo debe ser el nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje y a crear modelos innovadores centrados en las TICs y basados tanto en programas virtuales (*e-learning*) como semipresenciales o híbridos (*b-learning*). En este campo, la Universidad de Granada se ha presentado como un referente en la virtualización y adaptación de la enseñanza superior a las nuevas necesidades educativas surgidas durante y después de la pandemia.

El profesorado implicado en esta labor como personal docente e investigador, ha debido afrontar este reto con una dosis extra de esfuerzo, dedicación y motivación en tiempos difíciles, consagrando prácticamente el doble de su horario de trabajo habitual tanto a la creación de nuevos recursos y materiales online que sirvan de apoyo a sus estudiantes, como al perfeccionamiento de su formación en nuevas tecnologías a través de cursos especializados que oferta la propia universidad.

Los objetivos que pretendemos alcanzar a continuación consisten en presentar, analizar y difundir el triple modelo pedagógico creado con el fin de hacer frente a los desafíos futuros que puedan surgir en diferentes contextos educativos de la educación superior, y que divide a la docencia universitaria en tres escenarios: presencial, semipresencial y virtual. En este enfoque se refuerza el papel del Campus Virtual y de las plataformas de apoyo a la docencia.

La metodología se centrará en la presentación, la descripción y el análisis del nuevo modelo, que engloba el marco teórico, la metodología didáctica, las estrategias, los recursos, la evaluación y la autoevaluación, y todos aquellos elementos necesarios para la transformación del enfoque de enseñanza-aprendizaje. Para el proceso de análisis, se valorará la experiencia docente y los resultados obtenidos durante los tres cursos académicos en los que se ha implantado, de una u otra forma, el nuevo modelo en uno o varios de sus escenarios. Asimismo, se explicarán las ventajas y desventajas de cada tipología de aprendizaje.

Finalmente, las conclusiones mostrarán si se han cumplido o no las expectativas del nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje en el momento actual, así como los aspectos que se deben mejorar, las herramientas que aún se deben implementar y los retos que faltan por afrontar para lograr su implantación total en el futuro.

2. Presentación del triple modelo de enseñanza-aprendizaje

2.1. El nuevo modelo basado en tres escenarios

La Universidad de Granada, con el fin de adaptarse a los distintos contextos educativos que surgieron a lo largo de la pandemia, ha creado un triple modelo de enseñanza-aprendizaje que contempla tres escenarios posibles:

- Semipresencial: docencia mixta, también denominada *b-learning*, que combina equitativamente ambos escenarios: presencial y virtual.
- Virtual: docencia estrictamente virtual, también denominada *e-learning*, y servicios académicos desarrollados de forma telemática.
- Presencial: docencia predominantemente presencial, la denominada “normalidad adaptada” o “nueva normalidad”.

La creación de este triple modelo se ha llevado a cabo tras un exhaustivo proceso de planificación, desarrollo y mejora tras su primera implantación, lo que le permite disponer de la flexibilidad necesaria para cambiar rápidamente de un escenario a otro cuando la situación lo requiera, si surgen contratiempos epidemiológicos y así lo indican las autoridades sanitarias.

Los orígenes se remontan a la aprobación e implantación por parte de la Universidad de Granada de tres documentos que han sentado precedente en la adaptación de la docencia universitaria: el *Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas* del 11 de abril de 2020 (Plan de actuación COVID-19 UGR, 2020a), el *Plan de contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR* del 11 de abril de 2020 (Plan de actuación COVID-19 UGR, 2020c) y el *Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19* del 25 de junio de 2020 (Plan de actuación COVID-19 UGR, 2020b).

Los principios fundamentales que se establecen son los siguientes:

- Máxima presencialidad, tanto en la docencia como en la evaluación.
- Máxima seguridad, respetando los protocolos sanitarios vigentes en cada momento.
- Garantía de la calidad de la enseñanza y del servicio público.
- Compromiso social y garantía de la igualdad de oportunidades, protegiendo a los colectivos más vulnerables de la comunidad universitaria y prestando especial atención a la conciliación del personal de los distintos centros.

Debido a la diversidad que existe en la universidad, cada centro debe realizar su propio plan de contingencia específico adaptado a sus necesidades, que será verificado conforme a este plan general y las medidas sanitarias correspondientes, en este caso nos centraremos en el Plan de adaptación de la docencia por centros a las exigencias sanitarias COVID-19 aplicado a la Facultad de Filosofía y Letras (Plan de actuación COVID-19 UGR, 2020d).

Ante todo, es necesario resaltar la labor conjunta que se ha desarrollado desde el Rectorado de la Universidad de Granada, especialmente por parte del Vicerrectorado de Política Universitaria y Planificación, que ha colaborado en la creación de los diferentes planes de contingencia y en su aplicación directa a la realidad de cada centro llevada a cabo por parte de los equipos decanales y los administradores. Tras mantener diversas reuniones, se han adoptado las medidas oportunas para desarrollar la docencia en cada escenario, realizando estudios de las distintas modalidades y siguiendo estrictamente las recomendaciones de las autoridades sanitarias, el Ministerio de Universidades, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades de la Junta de Andalucía, los Rectores de las Universidades Públicas Andaluzas y la Universidad de Granada.

2.2. El Campus Virtual de la Universidad de Granada

En el caso de la Universidad de Granada, el concepto de Campus Virtual está muy desarrollado y se materializa a través de las siguientes plataformas y redes:

- CVI-UGR - Campus Virtual Inalámbrico de la Universidad de Granada (<https://csirc.ugr.es/informacion/servicios/cvi-ugr>): es la red Wi-Fi disponible en todos los edificios de la UGR que permite conectar a la red informática de UGR (RedUGR) y a Internet, desde cualquier lugar (facultades, biblioteca universitaria, lugares de ocio, salas de estudio, etc.).
- Oficina Virtual (<https://oficinavirtual.ugr.es/>): mediante el acceso identificado, los miembros de la comunidad universitaria según su categoría (PDI, PAS y estudiantes) tienen acceso a todos los trámites fundamentales: listas de alumnos, actas, consulta de nóminas, solicitud de la tarjeta universitaria inteligente, adquisición de software, encuestas del alumnado, consulta de pines telefónicos, automatrícula en los planes propios, apoyo a la docencia, solicitud de cuenta de correo de la universidad, gestión de los datos personales y administrativos, gestión de los convenios de movilidad, inscripción en los cursos de formación del profesorado, etc.
- Sede Electrónica (<https://sede.ugr.es/>): plataforma para realizar los procedimientos y solicitudes con registro electrónico como es el caso de solicitud de certificados, becas y ayudas, solicitud de tramos docentes y de investigación, firma y entrega de actas, solicitud de concursos a plazas docentes, etc.
- Hermes (<https://hermes.ugr.es/Hermes/>): sistema de notificaciones electrónicas oficiales.
- Cevug (<http://cevug.ugr.es/formacion/>): oferta formativa de cursos y másteres online.
- CSIRC - Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación (<https://csirc.ugr.es/>): servicios informáticos para la comunidad universitaria tales como servicios de red (RedUGR), tarjeta universitaria inteligente (TUI), correo electrónico (Webmail UGR), servicio de consigna de archivos, Google Workspace for Education (paquete de productividad en red que permite trabajar de manera colaborativa, almacenando documentos en la nube (internet) y usando cualquier dispositivo), Wi-Fi universitaria (CVI-UGR), VPN, servicio de hosting, solicitud y descarga de software, servicio SARA de reserva de salas y vehículos, etc.
- CEPRUD - Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (<https://ceprud.ugr.es/>): este centro cuenta con área de formación online, área de diseño y producción multimedia, área web, datos abiertos y apoyo a la transparencia, programa de capacitación digital para el profesorado, plataforma de formación AbiertaUGR con cursos MOOC, etc.
- E-CAMPUS (<http://ecampus.ugr.es/>): portal específico para el alojamiento de experiencias docentes procedentes de Proyectos de Innovación Docente y otros proyectos formativos.
- PRADO - Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (<https://PRADO.ugr.es/>): plataforma con dos versiones: web y app para dispositivos móviles, que sirve para alojar los espacios docentes de las asignaturas que forman parte de las titulaciones oficiales de la Universidad de Granada, tanto en grado como en másteres oficiales. Esta plataforma está interconectada con las bases de datos de ordenación docente, lo que permite la importación de datos de estudiantes y profesores de forma automática. Es una plataforma en continua evolución para mejorar su usabilidad y disponer de las características más avanzadas al servicio de la docencia.

- Aula Virtual (<https://aulavirtual.ugr.es/>): aula de escritorios virtuales para los estudiantes que les permite acceder a un ordenador virtual de las Aulas de Informática desde cualquier ubicación y sirve para realizar prácticas utilizando el software de la universidad.

Si la Universidad de Granada no contara con todas estas infraestructuras técnicas que integran a nivel avanzado las tecnologías de la información y la comunicación, los escenarios semipresencial y virtual no serían posibles. Asimismo, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada (2022) ha puesto en práctica distintos seminarios web sobre Digitalización y Virtualización de la Docencia para lograr la capacitación digital docente, proporcionando al profesorado diversos cursos de formación avanzada en nuevas tecnologías, tutoriales sobre herramientas informáticas y orientaciones metodológicas para la adaptación a la docencia online e híbrida.

3. Los objetivos del triple modelo

En esta sección vamos a indicar los objetivos, estableciendo una división entre tres tipos diferentes: los objetivos del presente artículo, los objetivos generales del nuevo modelo y los objetivos específicos de cada uno de sus tipos en los escenarios semipresencial, virtual y presencial.

Para empezar, podemos establecer que los objetivos del presente artículo son presentar, analizar y difundir el triple modelo pedagógico desarrollado e implantado por la Universidad de Granada tras la llegada de la pandemia.

Los objetivos generales del nuevo modelo son los siguientes:

- Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Crear tres escenarios diferentes para actuar en caso de pandemia o cualquier otra situación que impida la presencialidad, ya sea total o parcialmente.
- Facilitar el cambio de escenario de forma rápida y eficaz cuando la situación lo requiera.
- Garantizar la calidad y la excelencia de la enseñanza.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación como parte fundamental de la enseñanza universitaria.

Los objetivos específicos de cada escenario los detallaremos a continuación en cada uno de los tipos de enseñanza.

3.1. Enseñanza semipresencial

La enseñanza semipresencial pretende los siguientes objetivos:

- Fomentar la combinación de la enseñanza presencial y virtual dentro de un mismo enfoque.
- Mantener la interacción alumnado – profesorado tanto de forma física como virtual.
- Implementar el modelo híbrido para desarrollarlo con un alto nivel académico.
- Adquirir una actitud positiva hacia las tareas y actividades en un escenario de semipresencialidad.
- Identificar y describir las principales funciones de los roles del profesor y del estudiante en un sistema semipresencial.
- Promover en el estudiante la toma de conciencia de su propio aprendizaje para lograr un alto nivel académico en un sistema de educación semipresencial.
- Reflexionar sobre los elementos principales que permitan realizar una buena planificación de un curso o materia en un escenario semipresencial.
- Elegir la metodología adecuada para lograr la consecución de las competencias y de los objetivos propuestos.
- Aplicar tipos de evaluación coherentes y novedosos que fomenten la adquisición del aprendizaje en los estudiantes.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para la creación y elección de recursos y materiales novedosos.

3.2. Enseñanza virtual

Los principales objetivos de la enseñanza virtual son los siguientes:

- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza a distancia en un entorno en el que no existe la presencialidad.
- Motivar al profesorado para ofrecer modelos novedosos de gestión y enseñanza centrados en los estudiantes.
- Fomentar en los estudiantes el estudio independiente y el trabajo autónomo aplicando los conceptos de autoaprendizaje y autoevaluación.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes.
- Facilitar la interacción profesor – estudiante a pesar de la distancia.
- Diseñar estrategias de aprendizaje individuales y grupales que fomenten el análisis crítico y la reflexión como bases del trabajo colaborativo.
- Facilitar tutorías personalizadas o colectivas en entornos virtuales.

- Elegir la metodología adecuada para lograr la consecución de las competencias y de los objetivos propuestos.
- Aplicar tipos de evaluación coherentes y novedosos que fomenten la adquisición del aprendizaje en los estudiantes.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para la creación y elección de recursos y materiales novedosos.
- Diseñar espacios virtuales que no se limiten a los contenidos, sino que ofrezcan mecanismos de seguimiento, acompañamiento y refuerzo.

3.3. Enseñanza presencial

Los objetivos más destacables de la enseñanza presencial son los siguientes:

- Permitir el aprendizaje en tiempo real, de forma dinámica.
- Interactuar físicamente y de forma directa en un aula a dos niveles: profesor – estudiante y estudiante – estudiante, lo que permite formular preguntas y resolver dudas de forma inmediata: clases más participativas y disponibilidad inmediata.
- Estimular la construcción del conocimiento desde una doble vertiente: personal y social.
- Estimular la adquisición de las habilidades cognitivas, socioemocionales y los valores para vivir en sociedad.
- Estimular la autoestima, tanto intelectual como afectiva.
- Fomentar la motivación en los estudiantes y la creación de los vínculos profesor – estudiante.
- Fomentar las exposiciones orales por parte de los estudiantes, las tareas colectivas y los debates y análisis.

4. La metodología en los tres escenarios

4.1. Escenario semipresencial

Este escenario está caracterizado por una reducción de la actividad académica presencial, principalmente como consecuencia directa de las medidas sanitarias que implican un distanciamiento interpersonal y una limitación en el aforo de las aulas.

En este escenario de enseñanza, que se define como híbrido o multimodal, se combina la presencialidad con las clases online (sesiones síncronas) y con las actividades de formación no presenciales para el aprendizaje autónomo de los estudiantes. El escenario semipresencial se origina como alternativa a la docencia tradicional y toma características de la enseñanza presencial acompañadas de elementos online. Las técnicas utilizadas se basan en los avances tecnológicos y en el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

En cuanto a la metodología, el *b-learning* (*blended learning*) se define como un enfoque de enseñanza-aprendizaje que combina la formación presencial impartida por un profesor y las actividades de aprendizaje online, por lo tanto es un método que se denomina de enseñanza integrada. A menudo se aplica este término al método que combina el aprendizaje electrónico (*e-learning*) o el aprendizaje móvil (*m-learning*) con otros métodos educativos presenciales. La gran diferencia respecto a la enseñanza completamente virtual reside en que una gran parte de la formación es presencial, prácticamente el 50% de la materia, y se mantiene la interacción física entre el profesor y los estudiantes, ya que en este caso la tecnología no reemplaza totalmente la presencia física humana. La parte virtual, que equivale al otro 50% de la materia, incorpora las nuevas tecnologías y se basa en el uso de dos herramientas importantes: PRADO, plataforma a través de la que se gestionarán completamente las asignaturas, y Google Meet, aplicación informática para la realización de la enseñanza a través de videoconferencia. PRADO tiene cuatro usos virtuales fundamentales en este modelo de la Universidad de Granada:

- Como plataforma de acceso a todos los recursos y materiales compartidos por el profesor, que pueden pertenecer a diferentes formatos, y que pueden emplearse tanto para su realización y corrección en el aula, como para el trabajo autónomo fuera de ella, lo que serviría para ampliar los contenidos y fomentar el autoaprendizaje y la autoevaluación. Estos recursos y materiales pueden ser muy diversos y se dividen en medios impresos (textos, artículos, guías, libros, etc.) y medios audiovisuales (vídeos, audios, emisiones de radio y televisión, software educativo, materiales digitales, laboratorios virtuales, etc.). El profesor subirá a la plataforma la guía docente, la guía didáctica, el horario de tutorías, todos los recursos y materiales así como las instrucciones para la realización de los trabajos obligatorios.
- Como plataforma de comunicación entre profesor – estudiantes y entre estudiantes – estudiantes, a través de tres herramientas individuales y/o colectivas: el foro, la mensajería y el correo. En todos los casos, además de a la plataforma virtual, también se enviaría una copia del mensaje al correo electrónico de la universidad del o de los destinatario(s).
- Como plataforma de soporte para la realización y entrega de los trabajos obligatorios online, a través de diversas herramientas como tareas, cuestionarios, etc. basadas en la tecnología Moodle.
- Como plataforma para la realización de las pruebas y exámenes online.

Este tipo de aprendizaje permite al profesorado la creación de material propio, así como la introducción en sus materias de las características más innovadoras y novedosas. Este enfoque se centra en el aprendizaje

cooperativo y colaborativo así como en el autoaprendizaje y la autoevaluación, adaptados tanto a entornos reales como virtuales.

En este caso, el proceso de enseñanza-aprendizaje se divide en dos partes bien diferenciadas:

- Parte presencial (50% de la materia): clases presenciales, actividades en el aula y pruebas/exámenes presenciales.
- Parte virtual (50% de la materia): clases virtuales seguidas por videoconferencia, actividades online, actividades autónomas de autoaprendizaje y autoevaluación, pruebas/exámenes online.

Este sistema híbrido permite realizar múltiples tareas y actividades (debates, exposiciones orales, interacciones orales, etc.) en ambas modalidades pero sin perder la ventaja del contacto presencial, lo que le permite al estudiante practicar y desarrollar su autonomía durante todo el curso.

En las clases presenciales, el profesor presentará los nuevos temas, se explicarán las estructuras lingüísticas complejas, se aclararán las dudas surgidas y se reflexionará sobre el proceso de aprendizaje. Una metodología muy utilizada por el profesorado es el de la clase invertida, también denominado aula invertida (*Flipped Classroom*). En este enfoque, el rol del profesor cambia ya que deja de ser el protagonista del proceso, ya no es él el que enseña los contenidos mientras los estudiantes permanecen en silencio. En cambio, ahora son los estudiantes los que se prepararán la teoría y los ejercicios prácticos fuera del aula para corregirlos posteriormente en clase, y son ellos los que explicarán la teoría, realizarán debates y responderán ellos mismos para resolver las dudas planteadas por sus compañeros y generar las correcciones. El profesor será el mediador, el que verificará las correcciones y aclarará las dudas que los estudiantes no puedan solucionar por sí mismos.

Según el Plan de actuación COVID-19 UGR (2020d), en cuanto a la distribución en el aula, cuando la limitación del aforo no permita la presencialidad del grupo completo, se dividirá a los estudiantes en dos subgrupos: de la A a la L (subgrupo 1) y de la M a la Z (subgrupo 2). Las 4 horas lectivas semanales de cada materia se reparten en 2 sesiones de 2 horas, distribuidas en 2 días a la semana. En el sistema semipresencial, el subgrupo 1 asistirá a clase presencial el primer día de la semana mientras que el subgrupo 2 seguirá la clase ese día por videoconferencia a través de Google Meet. Por su parte, el subgrupo 2 lo hará a la inversa, asistirá a clase presencial el segundo día de la semana mientras que el subgrupo 1 participará ese día a través de videoconferencia.

El horario de clase estará destinado a involucrar a los estudiantes en experiencias interactivas avanzadas tanto presenciales como virtuales. De forma online se les podrá proporcionar a los estudiantes contenidos, materiales y recursos de manera flexible, a cualquier hora del día y en cualquier lugar que disponga de acceso a Internet.

Las clases semipresenciales se retransmitirán por videoconferencia a través de los siguientes medios informáticos de la Universidad de Granada:

- Aulas con medios audiovisuales: el centro facilitará un micrófono inalámbrico al profesor, la petaca del micrófono se conectará al sistema de sonido con amplificador del aula, que a su vez estará conectado al ordenador y a los altavoces del aula. Las cámaras Aver 520 Pro estarán ubicadas en el techo del aula, el ordenador las detectará automáticamente cuando se abra la aplicación Google Meet para la videoconferencia a través del navegador Google Chrome. El tamaño del plano permitirá que la cámara muestre las explicaciones del profesor y las anotaciones de la pizarra. La cámara podrá controlarse con el mando a distancia en tres movimientos: horizontal, vertical y zoom. En cambio, si la cámara es Aver 340+, actuará como una webcam con un ángulo de visión mayor, estará conectada al ordenador por USB y dispondrá de un micrófono integrado.
- Aulas sin medios audiovisuales: en este caso, si el aula no dispone de cámara de vídeo ni de equipo de sonido, se necesitará únicamente un ordenador con cámara integrada o externa y un micrófono para que el sonido llegue a todos los estudiantes. La herramienta que se usará para la videoconferencia será igualmente Google Meet.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, la Agencia Andaluza del Conocimiento y los Rectores de 11 universidades andaluzas firmaron en 2020 el *Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la Covid-19 durante el curso académico 2020-21* (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, 2020) con el fin de planificar este curso académico en el escenario semipresencial.

Las medidas que ha determinado la Universidad de Granada siguiendo las directrices de dicho acuerdo para la adaptación de la docencia al escenario semipresencial se basan en los siguientes criterios:

- Mantener el mayor porcentaje posible de presencialidad que permitan las restricciones sanitarias.
 - Priorizar que las clases prácticas sean presenciales.
 - Adaptar los horarios para que haya compatibilidad entre docencia presencial y virtual.
 - Programar tanto sesiones síncronas como actividades formativas asíncronas, asegurándose de que estas últimas garanticen la supervisión e interacción con los estudiantes con el consiguiente retorno formativo.
 - Mantener los mismos horarios en todos los escenarios, excepto pequeños cambios justificados por razones de espacio en el escenario presencial.
 - Realizar las tutorías de forma presencial y telemática en el horario establecido.

- La adaptación de la evaluación de los conocimientos y competencias se debe basar en los siguientes criterios:
- La evaluación debe ser preferentemente continua, según indica la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada* (Universidad de Granada, 2013).
- La evaluación se debe adaptar a los dos tipos de escenario: presencial y virtual.
- Las pruebas finales de evaluación serán preferentemente presenciales, teniendo en cuenta el nivel máximo de ocupación de las aulas.
- Las pruebas de evaluación no presenciales deben incluir mecanismos que garanticen su autoría.

Respecto a las Guías docentes, éstas se aprobarán por los Consejos de Departamento, se verificarán por las Juntas de Centro y deberán incluir tres modalidades de enseñanza: presencialidad, semipresencialidad y no presencialidad.

El calendario académico se mantendrá independientemente del escenario que se haya implantado en ese momento, o del hecho de que se haya producido un cambio de un escenario a otro.

Las Prácticas externas, si las circunstancias lo permiten y las entidades cumplen con las condiciones sanitarias legales, se podrán realizar de forma presencial. Si no es posible, entonces se deberán realizar de forma virtual.

La Universidad de Granada permitirá la movilidad nacional e internacional en su totalidad, tanto la saliente como la entrante, con las únicas restricciones que imponga el Gobierno español así como las que imponga cada país y universidad de destino.

El programa SICUE se mantendrá con normalidad y se establecerá un plan de contingencia para el caso en el que haya que pasar a un escenario virtual.

En cuanto a los TFG y a los TFM, la defensa será presencial siempre que se pueda. Los trabajos que sean presenciales o dependan de salidas de campo, se adaptarán a las medidas sanitarias que se establezcan en cada momento.

Se permitirá que el estudiantado pueda presentar el TFG o TFM aún sin tener superadas las prácticas, siempre y cuando éstas se hayan tenido que retrasar por la imposibilidad de su adaptación a una enseñanza virtual en las fechas previstas.

Asimismo, la Universidad de Granada ha creado otras medidas extra para complementar el plan de adaptación anteriormente mencionado:

- Plan de contingencia de cada centro: se deberán detallar medidas concretas y más específicas para la adaptación de la docencia y la evaluación en cada centro, que podrán depender de cada titulación e incluso de cada asignatura.
- Plan de becas y ayudas al estudio: se reducirán los criterios académicos para la obtención de las becas propias generales de la UGR, se aumentará considerablemente el presupuesto para las ayudas de carácter social de la UGR y habrá un nuevo apartado de ayudas materiales (ordenadores e internet) para paliar la brecha digital de los estudiantes.
- Plan de formación: se ofertarán cursos de formación en el uso de herramientas digitales para el seguimiento de la docencia y podrán tener reconocimiento de créditos ECTS.
- Plan de apoyo y soporte técnico: se realizará un refuerzo de la red de internet de la UGR y de PRADO y se instalarán videocámaras y micrófonos en las aulas para la retransmisión y grabación de las clases.
- Plan de apoyo para la movilidad internacional: se creará una guía para los estudiantes que participen en programas de movilidad, unos planes de seguimiento, de orientación y de apoyo a los estudiantes salientes, así como un protocolo de emergencia.
- Plan de Atención Psicológica y Psicopedagógica: se reforzará el Gabinete Psicopedagógico en temas materiales y en contratación de personal.
- Plan de Atención al Usuario: se priorizará la atención telemática y la telefónica.

4.2. Escenario virtual

Este escenario se caracteriza por la suspensión total de la actividad presencial y por la virtualización completa de la docencia, que se realizará íntegramente a distancia, generalmente debido a una situación muy grave de pandemia o a causas de fuerza mayor que impidan la implantación de los escenarios de presencialidad o semipresencialidad.

Para lograr llevar a cabo de forma adecuada la educación virtual, las universidades deben afrontar unos retos fundamentales de forma simultánea: la creación de nuevas metodologías adaptadas a la enseñanza online, la continua formación del profesorado en nuevas tecnologías y en el manejo de herramientas que le capaciten para este tipo de docencia informatizada, la dotación de una amplia infraestructura informática que soporte el acceso a dispositivos y plataformas así como una buena conectividad de las redes y la incorporación de software y herramientas de última generación accesibles para toda la comunidad universitaria, y finalmente, un diseño institucional diferente centrado en el concepto de campus virtual a nivel de administración, servicios, docencia e investigación, es decir, posibilitar la virtualización completa de la universidad en todos los sectores.

La Universidad de Granada, a través del CEPRUD, ofrece una amplia oferta de formación virtual, que se divide en tres tipos diferentes:

- Docencia reglada: la plataforma oficial PRADO para la docencia reglada de la UGR aloja los espacios docentes de las diferentes titulaciones oficiales, tanto de grado como de posgrado.
- Docencia no reglada: la plataforma Moodle E-CAMPUS aloja cursos de docencia no reglada organizados por la propia UGR o por entidades asociadas a ella.
- Cursos MOOC: en la plataforma AbiertaUGR se ofrecen cursos masivos, abiertos y online (MOOCs), disponibles para que se registren participantes de cualquier parte del mundo.

Actualmente, la docencia virtual debe adaptarse a todos los dispositivos informáticos y móviles, para poder facilitar a los estudiantes el acceso completo a la información, los contenidos, las actividades y la evaluación, y de este modo permitirles la realización de tareas, actividades, pruebas y exámenes a distancia. Por ello, podemos dividir la enseñanza virtual en dos tipos: el aprendizaje electrónico (*e-learning*) también llamado teleformación o formación online orientado a los ordenadores fijos o portátiles, y el aprendizaje electrónico móvil (*m-learning*) orientado a los dispositivos móviles con conectividad inalámbrica como smartphones, tablets, PDA, PocketPC, etc. La diferencia principal radica en que el *e-learning* suele ofrecer información más amplia y detallada y sesiones más largas que pueden durar horas, mientras que el *m-learning* se caracteriza por contenidos más ligeros y sesiones más cortas de varios minutos de duración.

Para adaptar la docencia a este escenario virtual, según el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD, 2022c), la Universidad de Granada dispone de las siguientes herramientas:

- PRADO: la plataforma virtual que gestiona todas las asignaturas de la UGR tiene dos versiones para el aprendizaje: web para el *e-learning* a través de ordenadores, y app para el *m-learning* a través de dispositivos móviles como smartphones y tablets. A través de ella se realizarán y entregarán todos los trabajos, tareas, pruebas y exámenes.
- Google Workspace for Education: licencia del paquete de Google GSuite for Education con un dominio personalizado para la UGR que incluye una gran variedad de herramientas gestionadas a través de una cuenta Go UGR y que pueden ser usadas desde cualquier dispositivo, tales como Calendar (programación del calendario de eventos), Drive (almacenamiento en la nube), Hangouts (mensajería instantánea multiplataforma), Contacts (administración de contactos), Sites (creación de páginas web), Correo (cuenta de correo Gmail de la UGR), Classroom (plataforma que facilita la comunicación entre profesores y estudiantes), Meet (servicio de videoconferencia), Translate (sistema multilingüe de traducción automática), Scholar (motor de búsqueda especializado en contenido y bibliografía científico-académica), News (buscador de noticias de los principales medios de comunicación online), Grupos (servicio de grupos de discusión para personas que comparten intereses comunes), Play (plataforma de descarga de aplicaciones para los dispositivos Android), Forms (creación de formularios), Jamboard (pizarra digital), Chat (herramienta para chatear con los estudiantes usando la cuenta Go que permite crear grupos de comunicación para las clases o exámenes online), etc.
- Turnitin: software antiplagio para que el profesorado pueda detectar los trabajos, pruebas y exámenes fraudulentos entregados por los estudiantes.
- Kaltura: herramienta para la creación de vídeos docentes de alta calidad y un máximo de 10 minutos, con posibilidades de inclusión de preguntas interactivas, evaluación integrada en PRADO, búsqueda de texto, subtulado automático, integración con las presentaciones y flexibilidad para la visualización.
- OBS (grabación) / Openshot (edición): herramienta para la creación de vídeos docentes para usuarios avanzados que quieran explorar alternativas de grabación y edición.

Al igual que en el escenario semipresencial, en este escenario virtual el profesorado tiene la posibilidad de crear recursos y materiales propios originales y novedosos. Para facilitarle esta labor, la Delegación de la Rectora de la Universidad Digital, a través del Secretariado de Formación Online y el CEPRUD, han creado un programa formativo denominado *Programa de Capacitación Digital Docente* dentro de la *Línea 3.4. Digitalización y virtualización de la docencia* del Plan FIDO 20-22, con diferentes acciones para capacitar al profesorado para la digitalización y la virtualización de la enseñanza, con el fin de afrontar los retos de la sociedad digital. Según el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD, 2022b), los objetivos de este programa son los que citamos a continuación:

- Presentar un programa formativo modular que capacite al profesorado para el desarrollo de su docencia en entornos no presenciales.
- Ayudar al profesorado en la transición de una docencia presencial a una docencia semipresencial o completamente virtual.
- Formar al profesorado en el uso de las herramientas disponibles para la docencia y evaluación online en la UGR, y en particular en el uso de la plataforma institucional PRADO para la creación de un aula virtual que aproveche todas sus potencialidades.

Los 4 módulos sobre los que se vertebra este plan de formación con sus cursos correspondientes son los siguientes:

Módulo 1. Diseño de la formación online:

- 1.1 Modalidades de aprendizaje: Modalidades de aprendizaje (presencial, semipresencial, virtual), Modelos de aprendizaje híbrido (*Blended-learning*).
- 1.2 Planificación del aprendizaje: Modelos pedagógicos (transmisivos, aprender haciendo o *learning by doing*), Aprendizaje colaborativo en entornos online, Aprendizaje autorregulado apoyado por la tecnología.
- 1.3 Diseño instruccional o diseño tecnopedagógico: ¿Qué es el diseño instruccional?, Modelos de diseño instruccional: De Gagné a ADDIE.
- 1.4 Diseño instruccional en PRADO: De la Guía docente a la Guía online, Diseño del Aula Virtual en PRADO.

Módulo 2. Docencia a través de entornos online:

- 2.1 Enseñanza en entornos virtuales: Métodos de enseñanza en entornos virtuales, La videoconferencia como herramienta docente, El aprendizaje activo con el apoyo de la tecnología, la *flipped classroom* o aula invertida, La gamificación como estrategia docente.
- 2.2 Orientación y tutorías: Diseño de un modelo de orientación y tutoría, estrategias de comunicación para las tutorías.
- 2.3 Atención a los estudiantes: Estimular la motivación y participación del alumnado, Accesibilidad e inclusión, Personalización del aprendizaje.

Módulo 3. Recursos digitales para la docencia:

- 3.1 Diseño de actividades y recursos: Estructura y publicación de contenidos básicos en PRADO, Foros, Cuestionarios, Creación de contenidos con la herramienta Lecciones en PRADO, Materiales enriquecidos H5P, Clases a través de Meet, Maquetación de contenidos para la web, Autoedición de vídeos docentes con Kaltura, Autoedición de material multimedia docente, Creación de vídeos interactivos usando H5p, Elaboración de cuestionarios offline con PRADO.
- 3.2 Selección, creación y compartición de recursos: Selección de recursos digitales: derechos de autor, Compartir recursos digitales: OER (*Open Educational Resources*).

Módulo 4. Evaluación en entornos online:

- 4.1 Estrategias de evaluación: La evaluación en entornos online: continua y formativa, Estrategias e instrumentos de evaluación en entornos online, la evaluación por pares en el aula virtual. El taller de PRADO.
- 4.2 Diseño de pruebas y herramientas de evaluación: Diseño de pruebas objetivas (cuestionarios), Las rúbricas como herramienta de evaluación y autoevaluación.
- 4.3 Análisis de evidencias: El uso del calificador de PRADO.
- 4.4 Retroalimentación y seguimiento continuado: El seguimiento y el análisis de la actividad del estudiante en entornos online, La retroalimentación en entornos online.

El Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD, 2022a) dispone de una sección online dedicada exclusivamente al profesorado en la que proporciona orientaciones metodológicas para adaptar la docencia a los escenarios de semipresencialidad y de virtualización completa. En ella ofrece las pautas necesarias para cuestiones tan relevantes como diseñar e impartir la docencia online, impartir una docencia híbrida (presencial/online), orientar sobre las metodologías que puedan ser más útiles en estos escenarios, grabar vídeos para la docencia online y realizar la evaluación no presencial.

En el caso del paso a un escenario no presencial, la adaptación de la docencia se realizará siguiendo todas las medidas anteriormente descritas en el escenario semipresencial pero de forma virtual. La docencia, las actividades, los trabajos y la evaluación serán 100% online, la herramienta de trabajo será el ordenador, a través de la plataforma Prado y de las herramientas que hemos descrito en esta sección.

La metodología combinará las clases virtuales retransmitidas por videoconferencia en el horario habitual, los trabajos online realizados a través de PRADO, así como las actividades de trabajo autónomo virtuales de autoaprendizaje y autoevaluación. El enfoque será dinámico y colaborativo y fomentará la interacción entre el profesor y los estudiantes, y entre los estudiantes entre sí. Las clases serán preferentemente de carácter práctico y se incentivará la participación de los estudiantes. Igualmente, en la parte teórica, se utilizará el enfoque del aula invertida (*Flipped Classroom*) mencionado en el escenario anterior.

4.3. Escenario presencial

Tras la “vuelta a la normalidad” de las aulas después de la pandemia, este escenario se caracteriza por la presencialidad completa de la docencia, de la evaluación y de las tutorías. No obstante, tras la adaptación metodológica sobrevenida en estos últimos años y la consiguiente virtualización que se ha producido en la enseñanza, el retorno a la presencialidad no es incompatible con el hecho de aprovechar muchas ventajas que nos ha dejado nuestro paso por el escenario virtual. La capacitación que ha obtenido el profesorado gracias a la realización de cursos de formación en herramientas informáticas avanzadas, y todos aquellos recursos y

materiales novedosos creados para la enseñanza virtual se podrán utilizar para la realización de las actividades y tareas de forma presencial, así como para el trabajo autónomo de refuerzo fuera del aula, es decir, para favorecer y fortalecer la autonomía de los estudiantes a través del autoaprendizaje y la autoevaluación.

La plataforma PRADO seguirá siendo la herramienta clave para gestionar las diferentes asignaturas, al igual que muchas aplicaciones de Google GSuite for Education. La interacción entre el profesor y los estudiantes, y de los estudiantes entre sí, se verá favorecida por el uso de las herramientas de foro, chat y mensajería, tanto de PRADO como de Google, que servirán de complemento a la interacción personal presencial.

La metodología será activa, colaborativa y participativa. Actualmente, no existe ningún método de enseñanza que cumpla todas las expectativas del profesorado en el escenario presencial, ya que estamos inmersos en una era digital que no podemos obviar y a la cual no podemos dar la espalda. La mayoría de los métodos de enseñanza y de los recursos y materiales de hoy en día pueden usarse tanto de forma presencial como virtual.

Por lo tanto, en la parte teórica se utilizará el enfoque del aula invertida (*Flipped Classroom*), al igual que en los dos escenarios anteriores, ya que es un método muy útil que funciona en cualquier contexto de enseñanza-aprendizaje. En la parte práctica, se fomentarán los debates, las exposiciones e interacciones orales, las correcciones colectivas y la resolución de dudas por parte de los estudiantes. Por su parte, el profesor seguirá siendo el mediador, el incentivador, el facilitador de recursos y el que resuelva las dudas complejas que los estudiantes no logren por sí mismos, sin olvidar evidentemente su labor de tutorización y seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.

5. Los resultados del nuevo modelo

En esta sección vamos a mostrar de forma breve y resumida los resultados obtenidos tras la implantación del triple modelo en cada uno de sus escenarios en los tres últimos cursos académicos. De forma concreta, nos basaremos en la experiencia en el aula y en los resultados académicos de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada en las asignaturas de Idioma Moderno Francés impartidas por el Departamento de Filología Francesa de forma conjunta para los estudiantes de las siguientes titulaciones: Grado en Filología Clásica, Grado en Estudios Árabes e Islámicos, Grado en Filología Hispánica, Grado en Estudios Ingleses, Grado en Literaturas Comparadas y Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas. Las asignaturas son semestrales, se imparten 2 asignaturas de 6 créditos por curso académico.

Los escenarios de enseñanza que se utilizaron en cada curso académico fueron los siguientes:

- Curso académico 2019-2020: semestre 1: enseñanza presencial, semestre 2: enseñanza virtual.
- Curso académico 2020-2021: semestre 1: enseñanza semipresencial/enseñanza virtual, semestre 2: enseñanza virtual/enseñanza semipresencial.
- Curso académico 2021-2022: semestre 1: enseñanza presencial, semestre 2: enseñanza presencial.

Respecto a la metodología, se respetaron estrictamente las directrices estipuladas para cada escenario. Las clases se impartieron de forma presencial, virtual o híbrida, según la situación sanitaria, en los horarios previamente establecidos: 4 horas semanales divididas en 2 sesiones de 2 horas. Por motivos de adaptación a las medidas sanitarias se decidió terminar las sesiones 15 minutos antes, para la ventilación y desinfección de las aulas en el caso de la docencia presencial, y para dejar una pausa de descanso antes de volver a conectarse a la plataforma informática en el caso de la docencia virtual.

El temario teórico-práctico, los trabajos obligatorios y el sistema de evaluación se mantuvieron de la misma forma en todos los cursos académicos, tan sólo cambió la modalidad en la que se desarrollaron. La evaluación de cada materia se estructura de la siguiente forma: el 70% pertenece a la nota del examen final y el 30% a las notas de los trabajos obligatorios.

Estructura del Examen (70% de la nota final):

- Comprensión oral: realización de una prueba de comprensión oral consistente en responder a determinadas preguntas escritas o de verdadero/falso tras la escucha de un audio. Valoración: 10% de la nota final.
- Comprensión escrita: realización de una prueba de comprensión escrita consistente en responder a determinadas preguntas escritas sobre un texto dado por la profesora. Valoración: 10% de la nota final.
- Gramática: *thème grammatical* (morfosintaxis/traducción español-francés de frases y/o textos: 20% de la nota) y realización de ejercicios gramaticales (responder a preguntas, transformar frases, sustituir las partes gramaticales subrayadas por las estructuras o verbos adecuados, rellenar huecos, conjugar verbos, etc.: 30% de la nota). Valoración: 50% de la nota final.
- Trabajos obligatorios (30% de la nota final):
- Expresión escrita: desarrollo escrito de un tema propuesto por la profesora. Valoración: 10% de la nota final.
- Expresión oral: exposición oral de un tema relacionado con la lengua, la literatura o la cultura francesa. Valoración: 10% de la nota final.

- Lectura e Interacción Oral: lectura de un libro en lengua francesa especificado al inicio de la asignatura y posterior debate con la profesora sobre su contenido. El objetivo es potenciar la comprensión escrita así como la comprensión y expresión oral. Valoración: 10% de la nota final.

En cuanto a la metodología, se aplicó el enfoque del aula invertida (*Flipped Classroom*) para que los estudiantes pudieran preparar la parte teórica en casa y aprovechar las clases directamente para realizar y corregir las actividades de forma dinámica, participativa y colaborativa. Asimismo se favoreció el sistema de evaluación continua.

Respecto a la asistencia a clase, en el escenario presencial siempre se ha contabilizado, pero en los escenarios semipresencial y virtual se optó por la flexibilidad recomendada en este aspecto a causa de la pandemia y las situaciones sanitarias y personales de los estudiantes.

Durante este periodo de tiempo se aplicaron 4 Proyectos de Innovación Docente (que se mencionarán posteriormente en la sección Agradecimientos) en diversas asignaturas impartidas por el Departamento de Filología Francesa, cuyos objetivos principales fueron detectar el nivel de lengua francesa en los alumnos a través de pruebas diagnósticas para poder aplicar metodologías de refuerzo y mejora tanto en el aula como de forma autónoma, tutorizar a los estudiantes para hacer un seguimiento de las necesidades académicas y personales a nivel individual y colectivo, especialmente en el caso de los estudiantes NEAE, y crear nuevas estrategias de enseñanza a través del aprendizaje basado en proyectos TIC para una docencia online y presencial del Francés como Lengua Extranjera.

Tras la valoración de la experiencia en el aula y los resultados académicos obtenidos por los estudiantes a lo largo de estos tres cursos académicos, podemos añadir los siguientes resultados:

- La asistencia a clase aumentó considerablemente en el escenario presencial, lo cual puede deberse a diversos factores: la flexibilización de la asistencia en el escenario no presencial que no la hacía obligatoria, los motivos sanitarios, la dificultad de conexión a internet en algunos casos, etc.
- Las incidencias aumentaron en el escenario virtual: se produjo un gran número de notificaciones por fallos en las conexiones a internet o caídas de la plataforma PRADO, que debió ser reforzada tras la primera convocatoria de evaluación virtual.
- El número de alumnos aprobados se incrementó en el escenario virtual con la realización de las pruebas online: se pasó del 30% de aprobados de la enseñanza presencial al 85% de la enseñanza virtual.
- Respecto a las calificaciones en el escenario virtual, se detectó un alto porcentaje de “Notable” que ascendería al 65% de los estudiantes, mientras que la calificación de “Aprobado” descendería al 15% y el de “Sobresaliente” se reduciría al 10%. El número de estudiantes no presentados disminuiría igualmente al 10%.
- En cuanto a las calificaciones en el escenario presencial, el porcentaje estándar de “Notable” suele ser del 40%, mientras que el de “Aprobado” asciende al 30%, el de “Sobresaliente” al 15% y el de “No Presentado” al 15%.
- Del escenario semipresencial no podemos extraer conclusiones relevantes, ya que ha sido un escenario de transición respecto al escenario virtual que ha durado tan sólo varias semanas en cada semestre, y la evaluación final se ha realizado principalmente en el escenario virtual.

A modo de conclusión, podemos afirmar que los resultados de la evaluación de los estudiantes nos indican que en la enseñanza virtual hay un mayor número de estudiantes aprobados y que, asimismo, las calificaciones suelen ser más altas que en la enseñanza presencial. Los factores que determinan estos resultados pueden ser múltiples, desde la relajación y falta de tensión al realizar la prueba desde el hogar, hasta la facilidad que poseen los estudiantes para el acceso a toda la información desde el propio ordenador, lo que les facilita la búsqueda de contenidos relacionados con la prueba que están realizando e incluso les permite la comunicación con sus compañeros de clase de forma oculta, dos elementos clave para que se den el plagio y la copia en las pruebas, tanto de las fuentes de conocimiento como de sus propios compañeros. Este punto débil de la enseñanza virtual es el más complicado de solucionar, ya que el derecho del profesor a asegurarse de la autoría de la prueba por parte del estudiante y del uso no fraudulento del ordenador o del dispositivo móvil, choca frontalmente con el derecho de los estudiantes a la protección de su imagen y de su intimidad en el hogar. Este hecho ha generado un debate intenso en la universidad, que finalmente ha optado por renunciar a las herramientas de *proctoring* y al uso de las cámaras para supervisar las pruebas virtuales de los estudiantes, para evitar incurrir en algún delito relacionado con la vulneración del derecho a la intimidad. En cuanto al plagio, la Universidad de Granada cuenta con licencia para el uso del programa antiplagio *Turnitin* y aconseja al profesorado la verificación de todas las pruebas virtuales de los estudiantes a través de este sistema. Según la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada* (Universidad de Granada, 2013), el plagio en la realización de un trabajo, prueba o examen conllevará automáticamente la calificación numérica de “Cero” en la totalidad de la asignatura, independientemente del resto de calificaciones que el estudiante hubiera obtenido, y sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Por su parte, la CRUE Universidades Españolas (2020a) y (2020b) ha redactado dos informes de gran interés para la comunidad universitaria que tratan temas tan relevantes como el impacto normativo de los procedimientos de evaluación online, la protección de datos y la garantía de los derechos de los estudiantes, el estudio del impacto de la implantación de los procedimientos de evaluación no presencial y las recomendaciones al respecto.

6. Discusión sobre el triple modelo: ventajas, desventajas y retos de cada escenario

Una vez presentado y descrito este triple modelo, vamos a comentar las principales ventajas, desventajas y retos de cada escenario de aprendizaje.

Si respetamos el mismo orden en que hemos presentado los escenarios, debemos empezar por la enseñanza semipresencial. Al ser un escenario híbrido, contaría con los mismos puntos positivos y negativos que los dos tipos de enseñanza de los que está compuesto: los de la enseñanza virtual y los de la enseñanza presencial, con la dificultad añadida de que hay que diseñar, desarrollar y evaluar en un doble sistema, lo que multiplicaría por dos su complejidad y el esfuerzo que habría que dedicarle a la hora de diseñar, realizar y evaluar actividades y pruebas en dos escenarios diferentes. Por lo tanto, si analizamos los dos escenarios siguientes, podremos llegar a entender un poco más profundamente a lo que nos enfrentamos si utilizamos un escenario híbrido.

Por su parte, la enseñanza virtual es tan novedosa como complicada, por lo que siempre ha generado opiniones opuestas entre el profesorado, y sigue siendo objeto de debate entre sus numerosos seguidores y detractores. Pese a todos sus inconvenientes, la enseñanza virtual posee múltiples ventajas que vamos a analizar a continuación.

Entre los beneficios más destacados podemos citar la gran flexibilidad que posee el estudiante a la hora de administrar el tiempo de estudio y el lugar en el que desea realizarlo, que puede ser cualquier parte del planeta con conexión a internet. Esta flexibilidad aporta una gran autonomía a la hora de planificar el ritmo de aprendizaje, ya que se puede acceder a los materiales a cualquier hora del día. Por lo tanto, resulta mucho más fácil compaginar los horarios entre el profesor y los estudiantes.

El acceso fácil y rápido a una gran variedad de materiales situados en cualquier servidor del mundo es otra de las grandes ventajas, así como la velocidad rápida a la que se actualizan. El acceso inmediato a las fuentes de información y a una gran variedad de ofertas formativas es el punto fuerte de este tipo de enseñanza.

El ahorro es otra de las ventajas, un ahorro importante en tiempo y en dinero, puesto que no es necesario desplazarse a ningún lugar físico para asistir a clase y no hay que pagar ni el transporte ni el mantenimiento del aula.

Tanto para el profesor como para los estudiantes existe una gran flexibilidad en la planificación y en la programación del curso. La enseñanza virtual genera nuevas formas de interacción en el aula, favorece el trabajo colaborativo mediante foros, chats y herramientas de videoconferencia. Los recursos que pueden utilizarse son ilimitados: textos, audios, vídeos, gráficos, emisiones de televisión o radio, ejercicios interactivos, actividades de autoaprendizaje y autoevaluación, etc. Esta gran diversidad de formatos y la obligatoriedad del uso de las tecnologías de la información y la comunicación permiten ejercitar las habilidades tecnológicas de los estudiantes.

Pero este tipo de enseñanza, además de las ventajas, también posee múltiples inconvenientes. Una de las principales desventajas sería la dificultad que encontrarían algunos hogares pertenecientes a la clase media o a la más desfavorecida para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en su economía familiar, con el consiguiente gasto en equipos informáticos y la contratación de una línea de internet de alta velocidad que sea compatible con las condiciones necesarias para un correcto ambiente de aprendizaje basado en el *e-learning*. A pesar de que el acceso a internet nos resulte algo cotidiano en nuestras vidas, hay que tener en cuenta que no todos los habitantes tienen las mismas circunstancias, dependiendo de sus recursos económicos e incluso de las infraestructuras del país o de la región en que habiten.

Otro obstáculo importante, además de las dificultades de conectividad, es el desconocimiento del uso de estas tecnologías por parte de los usuarios. Estos problemas vienen arrastrados incluso de los niveles de educación anteriores, ya que muchos estudiantes se encuentran con la situación de que sus padres o familiares directos no han podido guiarlos en el proceso de aprendizaje basado en las nuevas tecnologías, o incluso de que los centros educativos no han dispuesto de las infraestructuras necesarias para convertirse en centros TIC que hayan podido virtualizar una parte de sus asignaturas, lo que a día de hoy se traduce en un desconocimiento de las TIC y en una incapacidad por parte de los estudiantes para poder seguir de forma correcta la enseñanza a nivel virtual.

Las universidades que pretendan implantar este tipo de enseñanza deberán contar con unas potentes redes, plataformas virtuales e infraestructuras informáticas en todos sus centros para poder garantizar las conexiones en las aulas virtuales. Los fallos de las aplicaciones informáticas y de la conexión de la red a menudo provocan retrasos importantes o incluso pérdidas de datos en pruebas y exámenes, lo que se convierte en un grave inconveniente.

Otro problema importante reside en las técnicas de estudio ya que, al tratarse de una metodología bastante alejada de la tradicional, se requiere dedicar un tiempo importante a la familiarización con las tecnologías y realizar un cambio en la forma de estudiar que permita la concentración y el aprovechamiento óptimo de los horarios. Es necesaria una mayor dosis de constancia y disciplina para ser autónomo y coger las riendas del

aprendizaje, puesto que la dejadez, el descontrol y la pasividad pueden jugar un papel clave en la actitud de los estudiantes respecto al método, que en numerosas ocasiones puede llegar a provocar incluso el abandono de los estudios.

La socialización, o mejor dicho, la falta de ella, es un gran inconveniente en este tipo de enseñanza. Los entornos virtuales muchas veces impiden desarrollar las relaciones normales que se generan en las aulas físicas entre el profesor y los estudiantes, y especialmente entre los propios estudiantes que comparten su día a día interactuando juntos en el centro. Por lo tanto, la falta de proximidad física con los compañeros es una de las carencias más importantes de las clases online, junto con la facilidad para la distracción y el exceso de horas frente a la pantalla, que genera un gran cansancio físico y el deterioro progresivo de la visión.

En cuanto a los retos, vamos a mencionar algunos de los más relevantes que debe afrontar la enseñanza virtual, empezando por la mejora y la búsqueda de la calidad. La percepción o prejuicios que tienen los estudiantes hacia la calidad de este tipo de enseñanza sería uno de los aspectos más importantes que se deben mejorar, debido a que algunos factores pueden provocar que los estudiantes no se tomen tan en serio su aprendizaje como deberían, al considerarlo de menor calidad que el de la formación presencial. Esta percepción sería errónea puesto que en realidad la enseñanza virtual es todo un desafío que implica un mayor grado de planificación, organización, concentración, disciplina, voluntad y madurez para lograr llevar a buen término los estudios. Asimismo, existe una gran labor de planificación, diseño y desarrollo de la labor docente detrás cada curso de enseñanza virtual, labor que debería ser reconocida puesto que a veces es mucho más compleja que la realizada en escenarios presenciales.

El alcance de esta enseñanza sería otro de los grandes retos, el hecho de lograr una mayor cobertura y obtener un aumento en la matriculación de los estudiantes de cualquier parte del mundo en esta modalidad. Para ello, es necesario mejorar las infraestructuras informáticas e implementar el modelo de campus virtual.

La adaptación institucional y por parte del profesorado a una nueva organización y a un cambio metodológico es indispensable para desarrollar e implementar completamente este tipo de enseñanza, como alternativa a la educación presencial. Para ello, es necesario mejorar la velocidad de conexión a internet, la capacidad de los servidores, las plataformas virtuales y los recursos informáticos. Para que esta enseñanza sea efectiva, es igualmente importante la adaptación de los hogares a las tecnologías, para lograr más usuarios potenciales que la demanden.

A continuación nos vamos a centrar en la enseñanza presencial, en sus ventajas, desventajas y retos, en contraposición con la enseñanza virtual que acabamos de tratar. Para empezar, las ventajas principales de las clases presenciales residen en la gran interacción social que generan entre los miembros de la comunidad universitaria. El trato cercano entre el profesor y los estudiantes fortalece el vínculo social y favorece los resultados académicos. La cordialidad, la motivación y el compañerismo son unos elementos esenciales que contribuyen a ello.

Además, la rutina de las clases presenciales ayuda a establecer un procedimiento de estudio, a mejorar la organización del trabajo y a tener la sensación de sentirse conectado a la clase en su totalidad: al profesor, a los compañeros y al conocimiento que se imparte en la materia.

Por otro lado, la enseñanza presencial no requiere tanto del uso de la tecnología, por lo que fomenta la igualdad de condiciones entre aquellos estudiantes que disponen de un buen equipamiento informático y entre aquéllos que no lo tienen, y de esta forma evita la desigualdad de oportunidades que ocasiona la llamada brecha tecnológica. Asimismo, también desaparecen todos los problemas técnicos e informáticos asociados a la enseñanza virtual.

Una ventaja importante es que en las clases presenciales se evitan las distracciones que genera el acceso a internet y a toda la información disponible en la red. Al no estar frente a la pantalla, no existen las tentaciones de querer usar diversas aplicaciones de contactos, juegos, revistas, etc.

Otra de las ventajas fundamentales es la presencia del profesor en el aula que aporta seguridad, motivación e inspiración a los estudiantes, los apoya en las tareas, los ayuda a resolver las dudas, favorece una atmósfera y una interacción que propician el aprendizaje, y a la vez, puede supervisar que los conocimientos se vayan asimilando correctamente.

Finalmente, la metodología de las clases presenciales mejora el rendimiento de los estudiantes y su capacidad de organización, puesto que la presión de tener que estar alerta en clase aumenta la concentración, y el aprendizaje es más constante ya que se dispone de un tiempo limitado para ello.

A pesar de todas estas ventajas, la enseñanza presencial también dispone de varios inconvenientes respecto a la enseñanza virtual. Para empezar, la asistencia a un lugar físico en un horario fijo hace que se pierda mucho tiempo en desplazamientos y que la flexibilidad para el estudio sea mucho menor. De igual forma, esos desplazamientos conllevan un coste económico importante, que no existe en la enseñanza virtual. Respecto al precio, los cursos presenciales suelen ser mucho más costosos que los virtuales, y lo mismo ocurre a nivel profesional: un profesor presencial está mejor valorado y, generalmente, remunerado que el profesor de cursos virtuales, aunque realicen la misma labor.

En cuanto a la disponibilidad, un profesor de clases presenciales podrá gestionar a un número menor de alumnos que un profesor de enseñanza virtual, que podrá encargarse de un grupo mucho más amplio debido a las facilidades que aportan las tecnologías.

Finalmente, una desventaja importante es la falta de recursos tecnológicos novedosos, que limita las posibilidades frente a la enseñanza virtual, ya que ésta proporciona muchas más oportunidades para el aprendizaje de los estudiantes.

Una vez presentadas las ventajas y desventajas, vamos a comentar los retos que debe afrontar la enseñanza presencial. El primer desafío al que nos enfrentamos tras la vuelta a las aulas después de la pandemia es reforzar los lazos sociales, favorecer la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y fortalecer la confianza respecto a la institución universitaria después de unos cursos académicos caracterizados por el aislamiento social para evitar los contagios. La labor de los docentes también reside en la tutorización de los estudiantes, tanto a nivel académico como personal y emocional. Para ello, es necesario realizar un diagnóstico inicial y un seguimiento personalizados para ayudarlos en sus necesidades, deficiencias, problemas y expectativas, así como para orientarlos y motivarlos respecto a su futuro profesional, generando un clima propicio para preservar su estabilidad y salud mental a lo largo de toda su etapa universitaria.

Finalmente, uno de los retos más difíciles de alcanzar es la conciliación entre la enseñanza presencial y la virtual. En la sociedad actual, tras la experiencia vivida con la pandemia, se han adquirido unos conocimientos, habilidades y destrezas de calidad respecto al uso de las tecnologías por parte de los usuarios, a la vez que se han creado numerosos recursos, materiales, infraestructuras, plataformas y herramientas informáticas que pueden ser utilizados como complementos ideales en las clases presenciales, que de esta forma serían mucho más interactivas, y en el trabajo autónomo de los estudiantes, fomentando de este modo la autonomía, el autoaprendizaje y la autoevaluación.

7. Conclusiones

La llegada de la pandemia a principios de 2020 a España ha provocado un cambio forzoso en la educación superior, tanto a nivel metodológico como práctico. La Universidad de Granada, para adaptarse a la situación sanitaria de cada momento, ha creado un nuevo modelo pedagógico basado en tres escenarios diferentes: virtual, semipresencial y presencial. Con este nuevo enfoque, nos planteamos cuál de los tres escenarios es el más adecuado para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una vez analizados los tres tipos de enseñanza, nos damos cuenta de que cada uno de ellos posee ventajas y desventajas, y de que a los tres aún les faltan retos por afrontar en el futuro. Asimismo, también nos percatamos de que las diferencias insalvables que existían anteriormente entre la educación presencial y la virtual ya no son tan restrictivas. A través de la implantación de sistemas híbridos semipresenciales, hemos podido comprobar que ambas opciones son compatibles, y que hay elementos muy útiles de la enseñanza virtual que podemos incluir en los sistemas presenciales. Por ello, nos planteamos que lo más conveniente sería aprovechar las herramientas, recursos y materiales de la enseñanza virtual como complemento de la presencial.

En estos tres últimos cursos académicos hemos abierto las puertas a la creación de nuevos recursos y materiales basados en las nuevas tecnologías, a la inclusión de actividades interactivas y novedosas, al aprovechamiento de las herramientas informáticas para fomentar la interacción a pesar de la distancia, a la realización de actividades online que fomentan la autonomía, el autoaprendizaje y la autoevaluación de los estudiantes. Para lograr esto, se ha invertido mucho tiempo y esfuerzo en la formación tecnológica de la comunidad universitaria, ya que tanto los profesores como los estudiantes y el PAS han tenido que formarse a través de cursos avanzados para ser competentes en los nuevos entornos virtuales y poder trabajar completamente a distancia.

Llegados a este punto, una vez invertida una gran parte del presupuesto en la implementación de las redes, las plataformas virtuales y el campus virtual, es muy poco probable que haya una vuelta atrás. Aunque haya habido un retorno a la presencialidad, ya nunca podrá ser de la manera estricta en que era anteriormente. La pandemia nos ha educado en una nueva forma de comunicación interpersonal y en la utilización de unos recursos informatizados con los que antes no contábamos. También hemos descubierto la gran ventaja que supone en nuestras vidas la flexibilidad geográfica y temporal, y la comodidad que nos aporta esta nueva modalidad. Por ello, podemos decir que, en cierta forma, la enseñanza superior se ha virtualizado.

Sin embargo, algunas ventajas de la presencialidad nunca podrán ser reemplazadas. Las interacciones generadas en el aula, la sociabilización con los compañeros, los vínculos directos entre el profesor y los estudiantes, la cercanía, la motivación y la empatía que aporta la figura del profesor de forma física, son elementos fundamentales en todo proceso de enseñanza, cuya finalidad también es contribuir al desarrollo socioemocional de los estudiantes.

En cuanto a la metodología, somos conscientes de que ha ido cambiando a lo largo de los años y que los roles del profesor y de los estudiantes han evolucionado considerablemente. En cada uno de los escenarios es necesario adaptar las estrategias pedagógicas para no descuidar aspectos fundamentales como la gestión del tiempo, la atención a la diversidad, la motivación, la orientación, la tutorización, etc. que son retos que se deben afrontar

a la hora de planificar el proceso. Cada escenario de formación debe contar con mecanismos de seguimiento, acompañamiento y refuerzo de los estudiantes.

Para concluir, podemos decir que ya disponemos de un nuevo modelo de enseñanza basado en tres escenarios, cuyo diseño e implementación irá mejorando y adaptándose a los tiempos. El futuro nos indicará en qué momento debemos cambiar de escenario, pero lo más importante es que existe la posibilidad de hacerlo de forma rápida y flexible cuando la ocasión así lo requiera. Y, mientras tanto, las nuevas modalidades de enseñanza seguirán evolucionando.

8. Agradecimientos

Finalmente, tras las conclusiones, desearía mencionar de forma especial estos cuatro Proyectos de Innovación Docente del Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Granada a los que he aportado mi granito de arena durante estos años de pandemia. Mi más sincero agradecimiento a cada una de la coordinadoras por la gran labor realizada con el fin de mejorar la calidad de la docencia y la tutorización de los estudiantes en cada uno de los escenarios: virtual, semipresencial y presencial. Todos los proyectos están enmarcados en la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente y Buenas Prácticas del Plan FIDO UGR:

- Proyecto Avanzado 559: “Nuevas estrategias en docencia, tutorización y evaluación en lengua extranjera (Francés)”. Coordinadora: Lina Avendaño Anguita. Periodo de ejecución: 01-04-2019 a 30-05-2020.
- Proyecto Básico 20-05: “Determinación del nivel de francés como lengua extranjera y tutorización personalizada en la adquisición de competencias lingüísticas en el Grado en Estudios Franceses”. Coordinadora: Ariane Ruyffelaert. Periodo de ejecución: 20-09-2020 a 30-05-2021.
- Proyecto Avanzado 20-101: “Estrategias de enseñanza y aprendizaje a través del aprendizaje basado en proyectos TIC para una docencia online y presencial del Francés como Lengua Extranjera y su adaptación al estudiantado NEAE”. Coordinadora: Fanny Martin Quatremare. Periodo de ejecución: 01-01-2021 a 30-05-2022.
- Proyecto Básico 21-15: “Responsabilización y autonomía del estudiantado en la adquisición de competencias lingüísticas en francés como lengua extranjera a través de la evaluación del nivel europeo y la tutorización personalizada”. Coordinadora: Ariane Ruyffelaert. Periodo de ejecución: 20-09-2021 a 30-05-2022.

Referencias

- Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital - CEPRUD (2022a). *Orientaciones metodológicas*. <https://ceprud.ugr.es/formacion-online/orientaciones-metodologicas>
- Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital - CEPRUD (2022b). *Programa de Capacitación Digital Docente*. <https://ceprud.ugr.es/formacion-online/programa-capacitacion>
- Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital - CEPRUD (2022c). *Recursos y tutoriales*. <https://ceprud.ugr.es/formacion-online/recursos-tutoriales>
- Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (2020). *Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la Covid-19 durante el curso académico 2020-21*. http://deva.aac.es/include/files/deva/covid/Covid-19_Documento_marco_2020_21.pdf
- CRUE Universidades Españolas (2020a). *Informe sobre el impacto normativo de los procedimientos de evaluación online: protección de datos y garantía de los derechos de las y los estudiantes*. <https://canal.ugr.es/wp-content/uploads/2020/04/Informe-adjunto-DPD.pdf>
- CRUE Universidades Españolas (2020b). *Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial. Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones*. <https://canal.ugr.es/wp-content/uploads/2020/04/Informe-procedimientos-evaluacion>
- Plan de actuación COVID-19 UGR (2020a). *Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas*. <https://covid19.ugr.es/noticias/documento-marco>
- Plan de actuación COVID-19 UGR (2020b). *Plan de adaptación de la enseñanza en el curso 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19*. <https://www.ugr.es/universidad/noticias/adaptacion-ensenanza-curso-academico-20-21>
- Plan de actuación COVID-19 UGR (2020c). *Plan de contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR*. <https://covid19.ugr.es/noticias/plan-contingencia-docencia-y-evaluacion>
- Plan de actuación COVID-19 UGR (2020d). *Planes de adaptación de la docencia por centros a las exigencias sanitarias COVID-19: Aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras del «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19»*. <https://covid19.ugr.es/sites/serv/covid19/public/ficheros/extendidas/planes-centros>
- Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada (2022). *Digitalización y Virtualización de la Docencia*. <https://calidad.ugr.es/areas/formacion-innovacio>
- Universidad de Granada (2013). *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*. <https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado>